

ACTA DE REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA 04 DE MAYO DE 2012 DE ACLUXEGA

Lugar	Asociación de Empresarios del Polígono Industrial do Tambre. Vía Edison, 1. Polígono do Tambre. 15890, Santiago de Compostela
Fecha	Viernes, 04 de mayo de 2012 – 10:30 h
Asistentes	Manuel López (Enertres) Manuel García (Magaral) Lucía Novelle (Ingeo) Antonio Sanz (Pansogal) Pedro Cerezuela (Golder) Alberto Pérez (Xoula) Belén Sío (Inicia)
Orden del día	<p>0.- Aprobación Acta Anterior.</p> <p>1.- Presentación de Subvenciones de Internacionalización:</p> <p>a) Gestor de Internacionalización</p> <p>b) Misiones Inversas</p> <p>2.- Avance de la encuesta de satisfacción y entrevista a los asociados.</p> <p>3.- Bajas en la Junta Directiva.</p> <p>4.- Propuesta de nombramiento de Belén Sío como Director general de la Asociación.</p> <p>5.- Programación y Presupuestos 2012.</p> <p>6.- Fluidez de Información entre la Junta Directiva.</p> <p>7.- Funcionamiento de las comisiones o grupos de trabajo. Diferencia entre un grupo de trabajo y la Junta Directiva. Derecho a Voto</p> <p>8.- Finalización trabajos del grupo del Sello de Calidad.</p> <p>9.- Situación de la carga de trabajo, responsabilidad e imagen pública de ACLUXEGA.</p> <p>10.- VB: Nuevos socios Institucionales: Xestur, Zona Franca de Vigo,...</p> <p>11.- Aprobación del Reglamento definitivo del sello de calidad, requerimientos técnicos y hoja de cálculo estudio energético</p> <p>12.- Estado del Manual de Acluxega. Fecha límite para la</p>

	<p>presentación de los trabajos</p> <p>13 Entrada de nuevos socios.</p> <p>14.- Desempeño y responsabilidad del Secretario General – Tesorero – Director/a General</p> <p>15.- Propuesta de fecha 22-Junio para la convocatoria de la próxima Asamblea General de Asociados.</p> <p>16.- Presente y futuro de la asociación</p>
--	---

Antes de iniciar la reunión de la Junta Directiva, Juan Rodríguez de Energylab propone modificaciones en la hoja de cálculo del sello de calidad y se acuerdan las soluciones que se tomarán. Cuando estén realizadas se pasará la nueva hoja a Belén para que la supervise la Junta Directiva.

Se acuerda que una vez implantada haya una reunión cada tres o cuatro meses para su actualización. Para ello se creará una comisión compuesta por un grupo de empresas que pertenezcan al sello de calidad.

Posteriormente Belén Sío explica los resultados que se han obtenido, hasta el momento, de las entrevistas con las empresas asociadas. Explica además el presupuesto previsto para el año que viene y las subvenciones que se han pedido de internacionalización.

La reunión de la Junta Directiva comienza a las 12:20. Jacobo Guillén, de la empresa Cotisa, delega su voto en Antonio Sanz, de la empresa Pansogal (se adjunta la delegación de voto).

0. Acta anterior.

Debido a discrepancias en el acta de la Junta Directiva del día 02.03.12, se debate si incluir los puntos de las dos propuestas en un acta común o someter a votación entre los asistentes a la reunión de ese día cuál se admite como válida. Finalmente los asistentes deciden aprobar el acta de Manuel López.

1. Presentación de Subvenciones de Internacionalización

Este punto ha sido expuesto por Belén Sío con anterioridad al comienzo de la reunión de la Junta.

Además, a colación de la subvención solicitada para un gestor de internacionalización, se trata el tema de la contratación de un trabajador por parte de Acluxega. Se decide que es necesario contratar un gerente para la asociación y que serán los asociados los que tengan sufragar los gastos de esta persona. Se pedirá igualmente la subvención para ayudar a costear el salario de esta persona, por el importe medio calculado por Belén Sío (33.000€ de salario bruto, que le supondrían a Acluxega 14.000€), pero siendo conscientes de que será Acluxega la que corra con los gastos de esta persona.

Se debate además sobre la necesidad de un gerente con un perfil más administrativo o más técnico y se decide que se decidirá en la Asamblea General si los asociados están dispuestos a costear un gerente, presentando el coste que se le repercutiría a cada asociado en el caso de obtener o no la subvención.

Se decidirá también en la Asamblea General si Belén Sío es aceptada como gerente de Acluxega.

2. Avance de la encuesta de satisfacción y entrevista a los asociados.

Este punto ha sido expuesto por Belén Sío con anterioridad al comienzo de la reunión de la Junta.

Un miembro de la Junta Directiva apunta que la entrevista de Belén no le ha parecido objetiva, que las respuestas estaban dirigidas por ella. Varios miembros hacen hincapié en que los resultados son más favorables que la realidad.

3. Bajas en la Junta Directiva.

Baja de Juan Antonio Vázquez (Solargal): Manuel López explica que habló personalmente con él y le pidió que fuera a la siguiente reunión de la Junta Directiva para explicar su dimisión y baja de ACLUXEGA, pero en su defecto envió un correo a todos los miembros de la Junta.

Baja de Laura Aldáriz (Tecgal): Manuel López argumenta que Laura llamó a Belén para comunicarle su renuncia y su baja por motivos personales y que iría a la siguiente reunión de la Junta para comunicarlo. Por el contrario no asistió y no pagó el recibo correspondiente al mes en curso. Además explica que lo que dice Laura de que una empresa llamó a ACLUXEGA para solicitar nombres de empresas y sólo se le dieron tres no es cierto y que le pidió a Laura que se diese el nombre de esa persona para

que su pudieran pedir explicaciones, a lo que ella no ha argumentado nada hasta el momento y probablemente no vaya a hacerlo.

Se decide que la Junta Directiva tiene que estar informada de todo lo que ocurre con respecto a las bajas y a sus miembros en el momento, y no esperar a la siguiente reunión.

Además se habla de la empresa Waterkotte y de los rumores de su baja. Se aclara que sólo hay un cambio de nombre, por lo que de momento sólo se han dado de baja para dar de alta la nueva empresa.

4. Propuesta de nombramiento de Belén Sío como Director general de la Asociación.

Según lo acordado en el punto 1, se ha decidido que esta decisión se llevará a la Asamblea General.

Dado que finaliza el tiempo de la reunión se procede a explicar la reunión mantenida con Eliseo Diéguez, director del INEGA, el día 02.05.2012, a la que asistieron Manuel López, Lucía Novelle y Belén Sío.

Las conclusiones a las que se llegaron después de esa reunión fueron:

- Las subvenciones para la energía geotérmica del año 2011 no tienen partida presupuestaria.
- La semana del 7 al 11 de mayo tendrán una reunión con el IGAPE para decidir las partidas para las energías renovables que se conceden para Galicia y luego el INEGA decidirá cómo las reparte.
- Se le consulta qué pasa con la Orden de Minas pero nos aclara que se habían olvidado de ella. Nos dice que lo recordará en la reunión que tienen los viernes.
- Se acuerda colaboración entre ACLUXEGA y el INEGA, para lo que habrá que pasarle una propuesta. También están interesados en monitorizaciones que tengamos de instalaciones, para lo que se le consultará a ENERGYLAB.
- Se pide ayuda, económica y de gestión, para un futuro Congreso sobre Energía Geotérmica en 2013 pero, dado que los presupuestos para ese año se deciden

a finales de 2012, habrá que esperar a Septiembre para que decidan qué partida nos pueden conceder.

No obstante debemos mandarle una solicitud al Conselleiro y al INEGA para que lo tengan presente y volver a recordárselo en septiembre.

Debido a que en el año 2011 nos quedamos sin partida presupuestaria de las subvenciones para las energías renovables y el director del INEGA no puede asegurarnos que la vaya a haber para el 2012, la Junta Directiva acuerda lo siguiente:

- A partir de ahora ya no nos dirigiremos a la administración sino directamente a la prensa ya que esto es más efectivo.
- Se hará una rueda de prensa para explicar cuál es nuestra situación. Belén Sío hará un guión y lo presentará a los miembros de la Junta Directiva para que hagan sus aportaciones.

Dado que la reunión ha de finalizar se acuerda que los puntos de la reunión que quedan sin tratar, desde el punto 5 hasta el punto 16, se tratarán en una multiconferencia telefónica. Lucía Novelle se informará de cómo puede hacerse.

La reunión se dio por concluida a las 14:30 del día 04 de mayo de 2012.

Dña. Lucía Novelle Varela
Secretaria General

D. Manuel López Portela
Presidente